



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1824

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

13012760

Montevideo, 21 MAY 2013

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicitó la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 2 de agosto de 2012 (número interno 90.552).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en Misión Oficial en la República Democrática del Congo, al señor Coronel don Julio Rodolfo Macias Pereira, para concurrir como integrante del Contingente Uruguayo desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas desde el 16 de enero de 2012 hasta el 31 de marzo de 2013.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informó que el señor Oficial Superior mencionado, cumplió la Misión Oficial entre el 16 de enero de 2012 y el 2 de febrero de 2013.-----

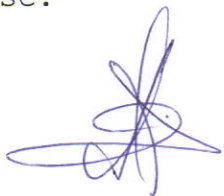
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

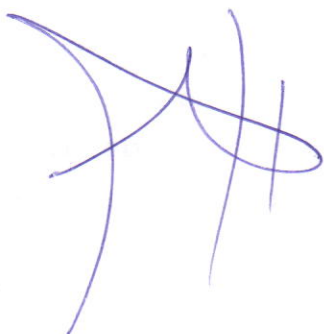
R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 2 de agosto de 2012 (número interno 90.552), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Coronel don Julio Rodolfo Macias Pereira, se cumplió entre el 16 de enero de 2012 y el 2 de febrero de 2013.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-MO
CT-pm
md